

EL CLAMOR

PERIÓDICO ADMINISTRATIVO, LITERARIO, DE NOTICIAS Y DE ECONOMÍA. FUNDADO EN 1913. SE PUBLICA LOS VIERNES.

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO 41

MARCOLES 5 DE MARZO DE 1919

NUM. 8048

Bodegas de F. Farnier S. en C.

San Vicente, 70

Sururalt, 122

Teléfono 88

De 9 a 12

Astoria, Vitoria, Leizor, etc.

y Jantes de otros países

Vende al por mayor y al por menor

SERVICIO A DOMICILIO

Doctor J. Ferré Traginer

OJULISTA

González Chermá, 54.—1.º

Consultas de 9 a 12.

Contra los acaparadores

Ha sido preciso que el pueblo de Madrid se haya lanzado a la calle para que el Gobierno comience a preocuparse no sólo del pan, sino de todos aquellos artículos que como la carne, el aceite, los garbanzos y otros, contribuyen al diario sustento de los habitantes; he sido preciso el saqueo de un centenar de establecimientos, que hayan caído heridos en la vía pública esos sesenta ciudadanos y que se encuentren detenidos más de ochocientos, para que el Gobierno se apercebara de que existía un problema trascendental, de urgente solución económica e incompromisible y escape por largo que le embargaba y comenzara a actuar.

¿Acaso el Sr. Comisario de Hacienda dice que fueran apropiadas arreglar en cinco minutos la exportación y el acaparamiento de los artículos de alimentación? ¿Acaso el Sr. Comisario de Hacienda dice que fueran apropiadas arreglar en cinco minutos la exportación y el acaparamiento de los artículos de alimentación? ¿Acaso el Sr. Comisario de Hacienda dice que fueran apropiadas arreglar en cinco minutos la exportación y el acaparamiento de los artículos de alimentación?

Y nosotros no queremos que se quejen en el pueblo hambriento, como no desearon en el pueblo hambriento; nosotros queremos un pueblo que merezca y disfrute de la paz, de la calma y de la tranquilidad; nosotros queremos un pueblo que merezca y disfrute de la paz, de la calma y de la tranquilidad; nosotros queremos un pueblo que merezca y disfrute de la paz, de la calma y de la tranquilidad.

conque y del hambre de toda España. El Sr. Comisario de Hacienda dice que fueran apropiadas arreglar en cinco minutos la exportación y el acaparamiento de los artículos de alimentación?

En la última década que el Sr. Comisario de Hacienda dice que fueran apropiadas arreglar en cinco minutos la exportación y el acaparamiento de los artículos de alimentación?

Para «El Clamor»
Cartas de Barcelona
3 III 1919.

Los conflictos de los días. — Para Carnavales es un problema de las tabernas.

Signos en el pueblo. — Hecho los conflictos de los días. — Para Carnavales es un problema de las tabernas.

Hecho los conflictos de los días. — Para Carnavales es un problema de las tabernas.

Hecho los conflictos de los días. — Para Carnavales es un problema de las tabernas.

Hecho los conflictos de los días. — Para Carnavales es un problema de las tabernas.

Hecho los conflictos de los días. — Para Carnavales es un problema de las tabernas.

Hecho los conflictos de los días. — Para Carnavales es un problema de las tabernas.

Hecho los conflictos de los días. — Para Carnavales es un problema de las tabernas.

Y de tener que haya aprendido algo que no sea dejarlo todo a la resolución del tiempo.

Las fiestas de marzo van transcurriendo con una decoración realmente vistosa. Ante de los bailes que se celebran en la Voz de los pueblos, nada más que en el Carnaval.

Quiso ay, rescatarse la rua, dividiendo bastante parte; pero fracasó el intento. No estamos en realidad para Carnavales ni exhibición de riqueza, ni de riqueza de dinero, ni de riqueza de dinero.

No son los ricos los que se pelean los que se pelean. Lo que se pelean los que se pelean. Lo que se pelean los que se pelean.

El Carnaval pasó y la gente adiós. ¿Qué quedará? ¿Qué quedará? ¿Qué quedará? ¿Qué quedará?

No desentendamos al Sr. Comisario de Hacienda dice que fueran apropiadas arreglar en cinco minutos la exportación y el acaparamiento de los artículos de alimentación?

Signos en el pueblo. — Hecho los conflictos de los días. — Para Carnavales es un problema de las tabernas.

Hecho los conflictos de los días. — Para Carnavales es un problema de las tabernas.

Hecho los conflictos de los días. — Para Carnavales es un problema de las tabernas.

Hecho los conflictos de los días. — Para Carnavales es un problema de las tabernas.

Hecho los conflictos de los días. — Para Carnavales es un problema de las tabernas.

Hecho los conflictos de los días. — Para Carnavales es un problema de las tabernas.

Hecho los conflictos de los días. — Para Carnavales es un problema de las tabernas.

En la última década que el Sr. Comisario de Hacienda dice que fueran apropiadas arreglar en cinco minutos la exportación y el acaparamiento de los artículos de alimentación?

Art. 3.º La emisión de los billetes de Banco de España en Madrid y sus sucursales, excepto Baleares, Canarias y Melilla, mediante subasta pública, siendo admitidas las proposiciones que se presenten desde el tipo mínimo de 98.60 por 100.

Las proposiciones con arreglo al decreto que se les hará, se admitirán en el Banco de España y sus Sucursales, bajo pliego cerrado, hasta el día 7 de Marzo próximo, entre las horas de 9 a 12, acompañando a la proposición un pagaré de justificativo de haber depositado en el propio Banco, para responder de la misma, el 3 por 100 del importe del pedido y poderán ser admitidas por Agentes de Bolsa, Corredores de Comercio, en las plazas donde no hubiere Agentes, en representación por el Tesoro el correspondiente oficial.

Art. 4.º La adjudicación de los Billetes de Banco se hará el día 10 del presente mes a los mejores postores, siendo prioritarias las proposiciones iguales, y devolviéndose en el mismo día los depósitos correspondientes a las no aceptadas.

Art. 5.º La liquidación y entrega de los Billetes de Banco se hará el día 15 de Marzo próximo, abonando los interesados como lo hicieron en el día de la entrega a razón de 5 por 100 anual por la usura y el descuento de quince días la operación de haber a sido el día de la adjudicación, la pérdida de la fianza, en su caso la devolución general de los Billetes de Banco en su totalidad, a ser devueltos por el Tesoro el correspondiente oficial.

Art. 6.º La emisión de los Billetes de Banco se hará el día 15 de Marzo próximo, abonando los interesados como lo hicieron en el día de la entrega a razón de 5 por 100 anual por la usura y el descuento de quince días la operación de haber a sido el día de la adjudicación, la pérdida de la fianza, en su caso la devolución general de los Billetes de Banco en su totalidad, a ser devueltos por el Tesoro el correspondiente oficial.

Art. 7.º El pago a su vencimiento de los Billetes de Banco se hará el día 15 de Marzo próximo, abonando los interesados como lo hicieron en el día de la entrega a razón de 5 por 100 anual por la usura y el descuento de quince días la operación de haber a sido el día de la adjudicación, la pérdida de la fianza, en su caso la devolución general de los Billetes de Banco en su totalidad, a ser devueltos por el Tesoro el correspondiente oficial.

Art. 8.º El gobierno dará cuenta a las Cortes del presente decreto, elevándose por el Ministerio de Hacienda todas las disposiciones necesarias para su cumplimiento.

Y encargado el Banco de llevar a cabo esta operación, por Real orden de 26 del pasado, suena el público:

1.º Que las personas que deseen tomar parte en la subasta de estos valores podrán realizarlo, desde el 3 del corriente, tanto en las Oficinas centrales del Banco como en las de las Sucursales del mismo, excepto las de las Baleares, Canarias y Melilla.

ción que se fija los valores no podrá ser inferior al 98.60 por 100, ni habrá de contener más de dos cifras decimales.

Las proposiciones hechas en Sucursales deberán ser entregadas, personalmente a la mano, en la Caja de los billetes, acompañadas del resguardo de entrega en las Cajas del mismo, del 3 por 100 del importe de la suma pedida; resguardo que será devuelto en el acto al presentador, después de tomada la oportuna nota.

Se advierte que esta Establecimiento no podrá aceptar responsabilidad alguna por el hecho de no haber tomado en consideración cualquier pedido que hubiera sido remitido al Banco por otro procedimiento que el antes indicado.

3.º Que como quiera que los Billetes de Banco son de 5000 pesetas, sólo se admitirán peticiones por esa suma, como máximo, o por otras cantidades mayores, pero que sean múltiplos de aquella.

4.º Que el día 10 de marzo, a las cuatro de la tarde, se procederá en el Banco públicamente a la apertura de los pliegos recibidos, tanto en las Oficinas de Madrid como en las Sucursales.

Conocido que sea el resultado de las peticiones presentadas, y conforme a lo que prescriba el artículo 4.º del Real decreto de emisión, se realizará la correspondiente adjudicación, que hará pública el Banco, indicando las proposiciones que hayan quedado admitidas, hasta completar los 50 millones de pesetas.

Las dudas que pudieran ofrecer la adjudicación por proposiciones defectuosas, o en el caso de proceder al prorrateo previsto en el referido artículo 4.º del Real decreto, serán resueltas por el Ministerio de Hacienda.

5.º Que el día 15 de marzo de 1919, se liquidarán las peticiones que resulten admitidas, en los términos que establece el artículo 5.º del Real decreto; entregándose en el acto a los señores suscriptores los Billetes que les hayan correspondido. Se llama la atención de los mismos señores suscriptores de que habrán de abonar o pérdida de la fianza del 3 por 100 en que incurrirán en el caso de no abonar en el pago e falta del mismo, conforme dispone el citado artículo 5.º del Real decreto. Al efecto del segundo de estos casos, se considerará cancelado y sin valor alguno, el resguardo de entrega del 3 por 100; y

6.º Que las peticiones de suscripción podrán ser intervenidas por Agentes de Bolsa o Corredores de Comercio en las plazas donde no hubiere Agentes; abonándose por el Tesoro el correspondiente oficial.

Castellón 1 de marzo de 1919.—El Secretario, Urbano Santos.

EL REGIONALISMO CATALAN Y SU POLITICA

por Cristóbal Litrán
Precio: UNA PESETA
De venta en los kioscos de la plaza de Castelar y Cuatro Esquinas.
Libro de palpitante actualidad

EN LA ESPAÑA MONARQUICA

Según el «Anuario Oficial», la instrucción en España está representada por las siguientes cifras:
Seben leer solamente:
Verones, 125.048.
Hembras, 228.634.

BANCO DE ESPAÑA

CASTELLON

Emisión de Bonos del Tesoro

Por Real decreto del Ministerio de Hacienda, fecha 26 de Enero, publicado en la *Gaceta de Madrid* del día de ayer, se dispone:

Artículo 1.º La dirección general del Tesoro público emitirá el día 15 de Marzo próximo, Bonos del Tesoro al portador, por 50 millones de pesetas, al vencimiento del 15 de Junio del corriente año, con valor en Bolea, con el carácter de efectos públicos.

Art. 2.º Los referidos Bonos, que serán de 5000 pesetas, se negociarán al público por el Banco de España y por cuenta del Tesoro, y los interesados tendrán derecho a presentarse, por su valor nominal y sin arjarse a prorroga, en cualquier operación de cancelación de Bonos del Tesoro que se efectúe antes del vencimiento de los

Mayoria: 420 de 54 a 60



Jabón Noquera

Para lavado de ropas
y usos domésticos

El mejor de todos

por su pureza y esmerada
elaboración

PEDIDO EN TODOS
LOS ESTABLECIMIENTOS

OPTICA MODERNA

Lentes, gafas y gemelos de todas clases

Se sirven con exactitud las fórmulas de los señores D. Felipe Ocallates,
Balejería y Oculista de M. Palaz — D. J. 27, Castellón.

REUMATISMOS · GRIPPES
JAQUECAS · NEURALGIA
DOLORES DE MUELAS

RHODINE

(Por acetilico del ácido acetil-salicílico)

EN TUBOS DE 10
COMPRIMIDOS DE 1 GRAMO

DE LA SOCIÉTÉ CHIMIQUE DE
PARIS

Se vende en FARMACIAS y DROGUERIAS



Antiguo y acreditado establecimiento
de Ortopedia
Fundado en 1896 por
DON JOSE PUJOL
Esta casa tiene personal competen-

te para colocar toda clase de aparatos ortopédicos.
Como de costumbre visitará en Castellón el día 29 de cada mes en el Hotel Suizo; horas de consulta de 8 a 1 y de 3 a 8, saliendo en el correo de la noche.
Los demás días en la Cruz Roja, Monterols, 16, Reus.
Confeción de toda clase de aparatos de ortopedia.
Especialidad en bragueros articulados, fabricación especial de la casa.
Bragueros canchú para la pronta curación de los tiernos infantes.
Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación o abultamiento del vientre.

Plaza de Toros-Castellón

Gran corrida de toros para la Feria de la Magdalena el día 25 de marzo
Fiesta de la Anunciación

Encomendado de don Félix Moreno antes Excmo. señor Marqués del SALTILLO
POR LOS MATADORES

Belmonte - Camaró - Belmonte II

Precios: General—Sombra . . . 550
1.ª —3.ª . . . 350

NOTA: Se reciben encargos de localidades en la secretaría del Círculo Mercantil.

Notas comerciales

MERCADOS EXTRANJEROS

Londres 3.

Naranja.

420, de 28 a 40.
714, largas, de 35 a 45.
Medias cajas:
De 15 a 25.
Mercado encauzado.

Londres 3.

Naranja de Gandia.

Las ofertas en las subastas siguen extensivas.

Precios generales de las medias cajas:
De 16,6 a 24.
Mayoría, de 20 a 21.

Bristol 27.

Naranja.

Venta "Marqués del Turis".
Segunda y tercera condición:
Mayoría:
416, de 24 a 40.

714, de 45 a 50.
1.064, de 55 a 60.
Medias cajas:
300 y 360, de 23 a 29.
504, de 29 a 32.
Demanda regular.

Liverpool 3.

Naranja.

Ofertas: 21.000 cajas de los vapores "Glosia", "Izaro" y "C. Sorri".

Segunda condición:
420, de 33 a 35.
714, largas, y 1.064, de 42 a 43.
Tercera condición:
420, de 28 a 29.
714, largas, y 1.064, de 39 a 49.

Medias cajas:
300 y 360, de 20 a 21,6.
504, de 24 a 26.

Tercera condición:
300 y 360, de 18 a 19.
504, de 21 a 23.

Quarta condición:
300 y 360, de 13 a 15.
"Skogud" llegado.

Respecto a la cuestión del flete me he dirigido al ministerio de Abastecimientos.—Ministro de Estado.

Respecto a la cuestión del flete me he dirigido al ministerio de Abastecimientos.—Ministro de Estado.

Respecto a la cuestión del flete me he dirigido al ministerio de Abastecimientos.—Ministro de Estado.

Nuestros mercados

Mercado de abonos

Colectación del Sindicato Agrario "La Fertilizadora".

Nitro escor, los 100 kilogramos 75 pesetas.

Sulfato de cal 14,16 22 pesetas los 100 kilogramos.

Sulfato blanco pulverizado, 15 pesetas.

Gaseo fosforado, 35 pesetas los 75 kilogramos.

La cuestión naranjera

Desde Castellón se han dirigido a Madrid los siguientes telegramas, referentes a la exportación de frutas:

Madrid.—Señor presidente del Consejo de ministros.

«Telegramas recientemente recibidos de Inglaterra nos comunican con suspensión inmediata embarque de naranjas a aquella nación bajo pena de embargo productos por haberse agotado las licencias de importación concedidas.»

Esta medida producirá un transtorno inmenso en esta región que aún tiene por exportar cerca de la mitad de su cosecha de naranjas, hundiendo aún más en la miseria a miles de propietarios que tanto llevan sufrido ya con los cuatro años de guerra y dejará sin trabajo a más de cincuenta mil obreros y obreras que dependen exclusivamente de los jornales que proporciona la confección y exportación de la naranja para atender a las más precisas necesidades de la vida.

Rogamos encarecidamente a V. S. que gestione urgentemente del Gobierno Británico la ampliación de las licencias concedidas y aún mejor la entrada libre de nuestra naranja en aquel país, pues de lo contrario se producirá en esta región un pavoroso conflicto de hambre y de miseria y quizás de imposible solución.

También rogamos a V. E. recabe de los armadores españoles la rebaja de diez pesetas por caja del tipo de flete que actualmente pagamos de veinte pesetas. Tipo que resulta más del doble que el más caro en el mercado mundial de fletes.»

Por la agrupación de cosecheros y exportadores de naranja.—Enrique Gimeno,
24 febrero 1919.

Madrid.—Presidencia ministros.

«Recibimos telegramas Inglaterra diciéndonos suspenderemos embarques naranjas motivo agotarse licencias importación.—Quedando pendiente arroyos una buena parte cosecha suspensión exportación representaría completa ruina propiedad que ahora comenzaba despertar después cuatro años pérdida casi total.—Rogamos que Gobierno haga lo necesario cerca Gobierno inglés para que renueve licencias y aún mejor para que permita libre importación naranjas, única salvación región levantina tan castigada desde que comenzó la guerra.»

También nos permitimos recordar asunto fletes rogando Gobierno rebaje tasa actual pues mientras de febrero a mayo de 1919 con guerra submarina limitado los vaporistas cobraban cuatro cuclines por caja ahora no quieren menos de diecinueve y veinte pesetas, prefiriendo entretener los vapores y comprar las cajas antes que bajar los fletes.—Sería conveniente que Gobierno enviase un emisario a Valencia Burriana, y Castellón para enterarse personalmente de las quejas contra los vaporistas.»

Saludos respetuosos. Por la cargadora de naranja.—Federico Vilar, secretario.

Copia de los telegramas recibidos de los señores presidente del Consejo de ministros y ministro de Estado.

«Madrid 27 febrero 1919.

Recibido su telegrama Gobierno re ocupará del problema a que el mismo se refiere.—Presidente Consejo de ministros.

«Madrid 1 marzo 1919.

Recibí su telegrama del 24 y aunque el asunto ofrece dificultades, se han enviado instrucciones a nuestro embajador en Londres por lo que se refiere a facilidades para la importación de mayor cantidad de naranja en el Reino Unido.

Respecto a la cuestión del flete me he dirigido al ministerio de Abastecimientos.—Ministro de Estado.

Respecto a la cuestión del flete me he dirigido al ministerio de Abastecimientos.—Ministro de Estado.



El Carnaval ha transcurrido sin incidentes desagradables.

La animación por las calles fue ayer mayor que en los dos primeros días, viéndose muchos disfraces pero ninguno de gusto.

Los bailes de anoche se vieron más animados aún que los celebrados el domingo.

En los del Centro y Juventud Republicana, Cámara Agrícola, Dependientes de Comercio y Casino Antiguo la concurrencia fue grande, como lo fue en el del Círculo de Cazadores celebrado anteayer.

El Ateneo Radical celebró también su baile en el espacioso Teatro Novedades y el del Círculo Mercantil tuvo lugar en el Principal.

Ambos bailes ofrecieron un hermoso espectáculo, viéndose en ellos muchas máscaras, algunas con disfraces muy artísticos.

Todos los bailes han terminado sobre las tres de la madrugada de hoy.

El próximo domingo, nueve del actual, celebrarán bailes de pista la mayoría de las sociedades de la capital.

Leemos en el *Heraldo* que la Caja de Ahorros y Monte de Piedad ha nombrado secretario de dicho establecimiento a don Arcadio Perera, expresidente de la Diputación y abogado.

El señor Forcar, creyendo incompatible ese cargo con el de jefe del grupo liberal-romanista, se retiró a la vida privada renunciando a la referida jefatura.

Veremos a donde se inclinan los que seguían al señor Forcar.

Se ha dispuesto que al mozo del altillo de Villarreal, Ramón Gumbau Canoyes, le sean devueltas las 500 pesetas que depositó en la Delegación de Hacienda de esta provincia para reducir el tiempo de servicio en filas.

¿Quiere V. beber buena cerveza? Pida la marca LA ROSA BLANCA que es la mejor y más higiénica. Pídale en cafés, kioscos, bars y en la casa.

El R. residenciado y destronado.

El partido jaimista de la provincia se reunió el domingo en Asamblea y entre otras conclusiones acordadas figuran estas:

«Ver con honda pena los últimos manifestes de don Jaime que conculan principios cardinales del credo tradicionalista, abrogándose prerrogativas en las normas, ordenaciones y alianzas de la política internacional de España. Tales desafueros más propios de un cesar que de un rey cristiano, le despojan de la legitimidad de ejercicio, sin la cual nada vale la de origen por milenaria y sagrada que sea.»

No puede seguir la comunión católica monárquica acatando la jefatura de don Jaime y por ende ha legado el doloroso caso de tenerle por adicado o por depuesto de ella.

La comunión católica tradicionalista debe actuar en la política española propugnando por las soluciones católicas, las reivindicaciones sociales y la afección del altar y del trono contra todo linaje de rebeliones y acrosismos.

Terminan estas conclusiones diciendo: Conserve el trono y el trono e intangibles las prerrogativas esenciales de la corona, y sin merma los sagrados prestigios de majestad, que cuando el caudillo haya de cumplir altos designios de Dios, ya aparecerá el nuncio por la mano de la providencia. En ella hay que poner la esperanza suprema.

Estas conclusiones se elevarán a la junta regional.

A nosotros no nos extraña la disolución del partido jaimista. A éste, como a todos los partidos reaccionarios, le ha llegado su hora. El progreso con sus avances va derrumbando todo lo anticuado y caduco y el tradicionalismo en España no solo era caduco sino antidivino.

Que en paz descanse.

En Bilbao, donde residía desde hace algún tiempo falleció ayer el famoso capitán Casero que perteneció al regimiento de Garatano, se sublevó en Madrid el año 85 a favor de la República.

El valiente veterano dedicó el resto de su vida a trabajar por nuestros

ideales, hacia los que tuvo una fe ciega.

Conocíamos personalmente al capitán Casero y sentíamos por el gran afecto.

Desearse en paz y reciban sus heroicos hijos, que en la guerra europea lucharon al lado de los aliados contra el imperialismo alemán, nuestro más sentido pésame.

Señora: Defienda sus intereses comprando el aceite en casa de Ricardo García sucesor de Rafael Febrer, calle O'Donnell, 5.

Teléfono, número 89.

Terminados los carnavales, mañana reanudarán las clases las escuelas públicas y demás centros de enseñanza.

En nuestra cárcel donde se hallaba recluido, falleció ayer el célebre «Flo-ro», cuyo nombre llenó de terror durante algunos meses a las gentes sencillas de los poblados y masías.

El domingo se celebrará en Zaragoza un importante mitin republicano en el que harán uso de la palabra el señor Lerroux y demás señores que forman el Directerío.

Después habrá otros en Sevilla y otras poblaciones andaluzas.

EL AGUA DE BENASAL medicinal se vende en la farmacia de Juan Castellón, plaza del Rey don Jaime, 1 Castellón.

Se encuentra enfermo desde hace unos días, nuestro respetable amigo y correligionario don Enrique Dávalos.

Sabe tan venerable amigo cuanto le queremos y suponemos cuales son nuestros deseos de que recobre pronto su salud.

Se halla vacante la plaza de capitán de Alcora a Useras, dotada con 500 pesetas anuales que debe ser provista entre licenciados del ejército.

En el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, se recibió ayer una comunicación del señor coronel jefe del 6.º depósito de caballos Semanales, concediendo a esta capital una parada según tenía solicitada dicha entidad, cuya instalación quedará ultimada a la brevedad posible.

El próximo domingo, 9 del actual y tres y media de la tarde, se celebrará en Villarreal el anunciado mitin de controversia.

El acto tendrá lugar en el nuevo triquet de dicha ciudad.

Mañana se circularán por Villarreal unas hojas invitando al mitin.

El reloj de la estación del ferrocarril del Norte marca 16 minutos adelantado a la hora de Madrid, según ha podido comprobar esta mañana por la Central de Teléfonos Interurbanos, el reloj municipal.

Este ha rectificado la hora en el reloj de la torre y desde esta mañana marca 2 minutos delante de la de Madrid y por lo tanto 14 minutos retrasado al de la estación.

El señor alcalde ha oficiado al señor jefe de la estación, llamándole la atención sobre esta irregularidad que tantos perjuicios causa, pues estos días algunos pasajeros han perdido el tren por regirse por la hora oficial y ello no debe repetirse.

Pa lo saben los que tengan necesidad de viajar: que el reloj de la estación marca 14 minutos adelantado al de la Torre.

Simiente de trigo tremesio

Los agricultores que quieran proveerse de esta simiente pueden dirigir sus demandas a la secretaría del consejo provincial de agricultura.

NOTAS MUNICIPALES.

Al ingeniero de Obras públicas, afecto a la carretera de Madrid a Castellón, remitiéndole para su informe una instancia de José María Doménech, pidiendo autorización para modificar la puerta de la casa número 38 de la calle de González Chermá.

—Francisco Rovira Rebolí solicitando ser nombrado vigilante nocturno parroquial del Caserio del Grao, por haber fallecido el que lo era Tomás Doménech Gimeno.

—El Juez de instrucción interesando se averigüe el paradero de

URALITA - ROVIRALTA

Pizarra artificial de amianto y portland comprimido para TECHADOS, revestimiento de paredes y columnas.
Planchas de 120 por 60 centímetros para cubiertas de poca pendiente.
Ligero, incombustible, eterno, resistente a los vientos más impetuosos, completamente impermeable, liso y limpio siempre y admitiendo distintas combinaciones de color, de instalación fácil y rápida.
Utilizando URALITA pueden reducirse al límite las armaduras de una cubierta. Pídanse muestras, catálogos, libro de referencias y presupuestos que ofrecemos sin ningún compromiso por el comprador. Baldosas de asfalto comprimido para pavimentación de aceras, calles, muelles, carreteras, etc., etc.

Roviralta y Compañía snc Ingenieros. - Barcelona

Depósito en Castellón a cargo de J. B. Valls Climent. - Bayer, 6

Seben leer y escribir:
Verones, 4 464 586.
Hembras, 3 252 412.
Na sabon l'escrivir:
Verones, 5 109 757.
Hembras, 6 757 658.
No corria:
Verones, 25 593.
Hembras, 31 908.
En escenas y centros gastamos
al año 34.471.144 pesetas.
En Muznaco solamente malgas-
tamos más de 120 millones de pe-
setas al año.

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sangre, lagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fendemos del EMBARAZO, parto y sobrepeso. Aplicación del tratamiento Rohegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Dirigirse con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

Exportadores

Se realizan seguros marítimos y de guerra en Compañías antiguas de primera fila y muy acreditadas, cobrándose primas sumamente moderadas pudiendo admitir el seguro hasta SEIS CIENTAS MIL PÉSETAS por buque.

Seguros sobre la vida, contra incendios, individuales y de accidentes del trabajo.

No contratar seguros sin, antes consultar las primas al

DELEGADO — Don Francisco Balaguer.

Calle Mayor, números 1 y 3. — Castellón.

CUPON REGALO

Si gustan deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrecemos así gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 50 por 40 centímetros sobre una cartulina cristale, de 10 por 65.

Para ello hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Lugo, fotógrafo, 5. Menéndez, y deseamos que cada suscriptor venga ya por la entrega retroceda y libre de toda deuda solo exigencia tras pagar y tener el cupón, por cinco céntimos.

Se debe que entregue en este establecimiento. En la forma 3, por la cual se entrega y cinco pesetas de la fecha de una fotocopia y si se desea que el cupón sea enviado por correo postal, se debe que pague la tarifa de envío.

Se debe que entregue en este establecimiento. En la forma 3, por la cual se entrega y cinco pesetas de la fecha de una fotocopia y si se desea que el cupón sea enviado por correo postal, se debe que pague la tarifa de envío.

DIEZ CUPONES

Se debe que entregue en este establecimiento. En la forma 3, por la cual se entrega y cinco pesetas de la fecha de una fotocopia y si se desea que el cupón sea enviado por correo postal, se debe que pague la tarifa de envío.

Se debe que entregue en este establecimiento. En la forma 3, por la cual se entrega y cinco pesetas de la fecha de una fotocopia y si se desea que el cupón sea enviado por correo postal, se debe que pague la tarifa de envío.

Se debe que entregue en este establecimiento. En la forma 3, por la cual se entrega y cinco pesetas de la fecha de una fotocopia y si se desea que el cupón sea enviado por correo postal, se debe que pague la tarifa de envío.

200.000 plantones

pone a la venta

JOSE MOLINA

OLIVOS

- 1.ª Clase Oleanglot Real
- 2.ª Villalonga e Manzanilla
- 3.ª Jeronera
- 4.ª Pafarencas
- 5.ª Del Cuquello
- 6.ª De Requers
- 7.ª De Borriol
- 8.ª Sevillanas
- 9.ª Blaquelet

Algarrobos, Almendros de 2 años en adelante, clases: Marcona y Princesa, Albarinos superiores, Naranjos Mandarinas, Alb. de Requers, Naranja, Naranja, almendros, árboles frutales y plantas ornamentales.
Los viveros están situados en una finca de Santa Domingo y el otro salida de San Francisco donde el público puede ir a visitarlos.
Despacho: Plaza Tetuán, número 6. — Castellón.

ELIXIR ESTOMACAL

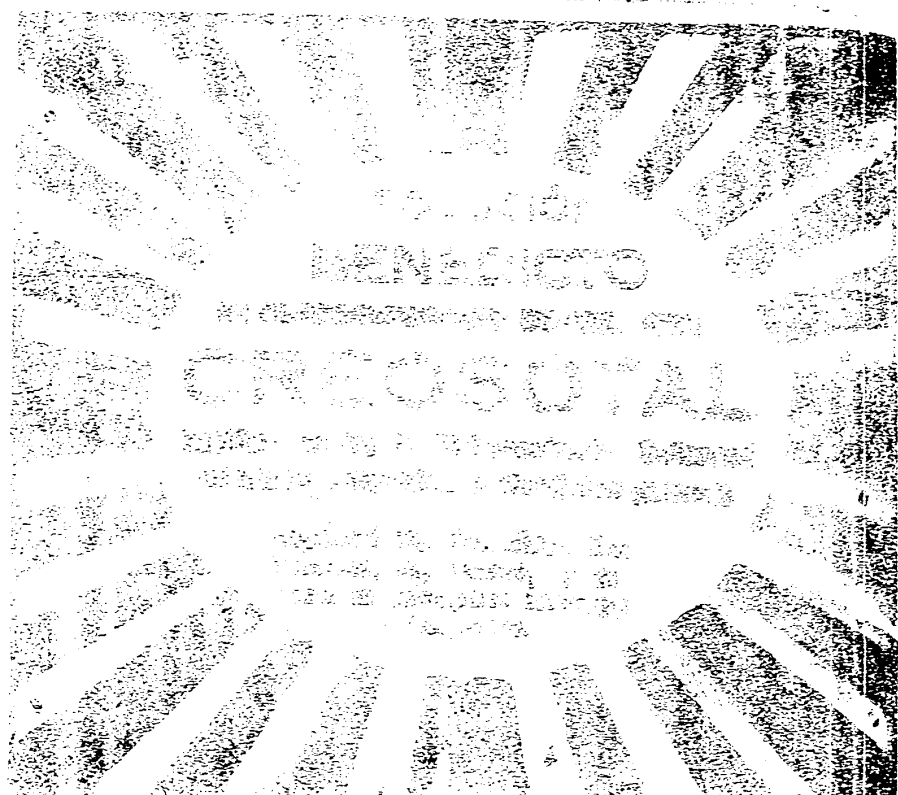
de Salz de Carlos (STOMALIX)

Es un remedio por la medicina de las cinco partes del mundo, por que sea eficaz, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acidez, náuseas, indigestión, diarreas en niños y adultos que a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y dolor del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 80, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.



Academia Cheza

dirigida por D. Gerardo Chacón
Repaso de todos los asignamientos segund enseñanza
Resultados obtenidos en el curso de 1916-17
Exámenes ordinarios de junio - Notables de honor, 29. Sobresalientes: 10. Notables, 75. Aprobados: 15.
Exámenes extraordinarios de septiembre - (Ordinarios: 10) - Sobresalientes: 4. Notables: 15. Aprobados: 15.
Cursos de 1914-15, 1915-16, 1916-17, 1917-18, 1918-19, 1919-20, 1920-21, 1921-22, 1922-23, 1923-24, 1924-25, 1925-26, 1926-27, 1927-28, 1928-29, 1929-30, 1930-31, 1931-32, 1932-33, 1933-34, 1934-35, 1935-36, 1936-37, 1937-38, 1938-39, 1939-40, 1940-41, 1941-42, 1942-43, 1943-44, 1944-45, 1945-46, 1946-47, 1947-48, 1948-49, 1949-50, 1950-51, 1951-52, 1952-53, 1953-54, 1954-55, 1955-56, 1956-57, 1957-58, 1958-59, 1959-60, 1960-61, 1961-62, 1962-63, 1963-64, 1964-65, 1965-66, 1966-67, 1967-68, 1968-69, 1969-70, 1970-71, 1971-72, 1972-73, 1973-74, 1974-75, 1975-76, 1976-77, 1977-78, 1978-79, 1979-80, 1980-81, 1981-82, 1982-83, 1983-84, 1984-85, 1985-86, 1986-87, 1987-88, 1988-89, 1989-90, 1990-91, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95, 1995-96, 1996-97, 1997-98, 1998-99, 1999-00, 2000-01, 2001-02, 2002-03, 2003-04, 2004-05, 2005-06, 2006-07, 2007-08, 2008-09, 2009-10, 2010-11, 2011-12, 2012-13, 2013-14, 2014-15, 2015-16, 2016-17, 2017-18, 2018-19, 2019-20, 2020-21, 2021-22, 2022-23, 2023-24, 2024-25, 2025-26, 2026-27, 2027-28, 2028-29, 2029-30, 2030-31, 2031-32, 2032-33, 2033-34, 2034-35, 2035-36, 2036-37, 2037-38, 2038-39, 2039-40, 2040-41, 2041-42, 2042-43, 2043-44, 2044-45, 2045-46, 2046-47, 2047-48, 2048-49, 2049-50, 2050-51, 2051-52, 2052-53, 2053-54, 2054-55, 2055-56, 2056-57, 2057-58, 2058-59, 2059-60, 2060-61, 2061-62, 2062-63, 2063-64, 2064-65, 2065-66, 2066-67, 2067-68, 2068-69, 2069-70, 2070-71, 2071-72, 2072-73, 2073-74, 2074-75, 2075-76, 2076-77, 2077-78, 2078-79, 2079-80, 2080-81, 2081-82, 2082-83, 2083-84, 2084-85, 2085-86, 2086-87, 2087-88, 2088-89, 2089-90, 2090-91, 2091-92, 2092-93, 2093-94, 2094-95, 2095-96, 2096-97, 2097-98, 2098-99, 2099-00, 2100-01, 2101-02, 2102-03, 2103-04, 2104-05, 2105-06, 2106-07, 2107-08, 2108-09, 2109-10, 2110-11, 2111-12, 2112-13, 2113-14, 2114-15, 2115-16, 2116-17, 2117-18, 2118-19, 2119-20, 2120-21, 2121-22, 2122-23, 2123-24, 2124-25, 2125-26, 2126-27, 2127-28, 2128-29, 2129-30, 2130-31, 2131-32, 2132-33, 2133-34, 2134-35, 2135-36, 2136-37, 2137-38, 2138-39, 2139-40, 2140-41, 2141-42, 2142-43, 2143-44, 2144-45, 2145-46, 2146-47, 2147-48, 2148-49, 2149-50, 2150-51, 2151-52, 2152-53, 2153-54, 2154-55, 2155-56, 2156-57, 2157-58, 2158-59, 2159-60, 2160-61, 2161-62, 2162-63, 2163-64, 2164-65, 2165-66, 2166-67, 2167-68, 2168-69, 2169-70, 2170-71, 2171-72, 2172-73, 2173-74, 2174-75, 2175-76, 2176-77, 2177-78, 2178-79, 2179-80, 2180-81, 2181-82, 2182-83, 2183-84, 2184-85, 2185-86, 2186-87, 2187-88, 2188-89, 2189-90, 2190-91, 2191-92, 2192-93, 2193-94, 2194-95, 2195-96, 2196-97, 2197-98, 2198-99, 2199-00, 2200-01, 2201-02, 2202-03, 2203-04, 2204-05, 2205-06, 2206-07, 2207-08, 2208-09, 2209-10, 2210-11, 2211-12, 2212-13, 2213-14, 2214-15, 2215-16, 2216-17, 2217-18, 2218-19, 2219-20, 2220-21, 2221-22, 2222-23, 2223-24, 2224-25, 2225-26, 2226-27, 2227-28, 2228-29, 2229-30, 2230-31, 2231-32, 2232-33, 2233-34, 2234-35, 2235-36, 2236-37, 2237-38, 2238-39, 2239-40, 2240-41, 2241-42, 2242-43, 2243-44, 2244-45, 2245-46, 2246-47, 2247-48, 2248-49, 2249-50, 2250-51, 2251-52, 2252-53, 2253-54, 2254-55, 2255-56, 2256-57, 2257-58, 2258-59, 2259-60, 2260-61, 2261-62, 2262-63, 2263-64, 2264-65, 2265-66, 2266-67, 2267-68, 2268-69, 2269-70, 2270-71, 2271-72, 2272-73, 2273-74, 2274-75, 2275-76, 2276-77, 2277-78, 2278-79, 2279-80, 2280-81, 2281-82, 2282-83, 2283-84, 2284-85, 2285-86, 2286-87, 2287-88, 2288-89, 2289-90, 2290-91, 2291-92, 2292-93, 2293-94, 2294-95, 2295-96, 2296-97, 2297-98, 2298-99, 2299-00, 2300-01, 2301-02, 2302-03, 2303-04, 2304-05, 2305-06, 2306-07, 2307-08, 2308-09, 2309-10, 2310-11, 2311-12, 2312-13, 2313-14, 2314-15, 2315-16, 2316-17, 2317-18, 2318-19, 2319-20, 2320-21, 2321-22, 2322-23, 2323-24, 2324-25, 2325-26, 2326-27, 2327-28, 2328-29, 2329-30, 2330-31, 2331-32, 2332-33, 2333-34, 2334-35, 2335-36, 2336-37, 2337-38, 2338-39, 2339-40, 2340-41, 2341-42, 2342-43, 2343-44, 2344-45, 2345-46, 2346-47, 2347-48, 2348-49, 2349-50, 2350-51, 2351-52, 2352-53, 2353-54, 2354-55, 2355-56, 2356-57, 2357-58, 2358-59, 2359-60, 2360-61, 2361-62, 2362-63, 2363-64, 2364-65, 2365-66, 2366-67, 2367-68, 2368-69, 2369-70, 2370-71, 2371-72, 2372-73, 2373-74, 2374-75, 2375-76, 2376-77, 2377-78, 2378-79, 2379-80, 2380-81, 2381-82, 2382-83, 2383-84, 2384-85, 2385-86, 2386-87, 2387-88, 2388-89, 2389-90, 2390-91, 2391-92, 2392-93, 2393-94, 2394-95, 2395-96, 2396-97, 2397-98, 2398-99, 2399-00, 2400-01, 2401-02, 2402-03, 2403-04, 2404-05, 2405-06, 2406-07, 2407-08, 2408-09, 2409-10, 2410-11, 2411-12, 2412-13, 2413-14, 2414-15, 2415-16, 2416-17, 2417-18, 2418-19, 2419-20, 2420-21, 2421-22, 2422-23, 2423-24, 2424-25, 2425-26, 2426-27, 2427-28, 2428-29, 2429-30, 2430-31, 2431-32, 2432-33, 2433-34, 2434-35, 2435-36, 2436-37, 2437-38, 2438-39, 2439-40, 2440-41, 2441-42, 2442-43, 2443-44, 2444-45, 2445-46, 2446-47, 2447-48, 2448-49, 2449-50, 2450-51, 2451-52, 2452-53, 2453-54, 2454-55, 2455-56, 2456-57, 2457-58, 2458-59, 2459-60, 2460-61, 2461-62, 2462-63, 2463-64, 2464-65, 2465-66, 2466-67, 2467-68, 2468-69, 2469-70, 2470-71, 2471-72, 2472-73, 2473-74, 2474-75, 2475-76, 2476-77, 2477-78, 2478-79, 2479-80, 2480-81, 2481-82, 2482-83, 2483-84, 2484-85, 2485-86, 2486-87, 2487-88, 2488-89, 2489-90, 2490-91, 2491-92, 2492-93, 2493-94, 2494-95, 2495-96, 2496-97, 2497-98, 2498-99, 2499-00, 2500-01, 2501-02, 2502-03, 2503-04, 2504-05, 2505-06, 2506-07, 2507-08, 2508-09, 2509-10, 2510-11, 2511-12, 2512-13, 2513-14, 2514-15, 2515-16, 2516-17, 2517-18, 2518-19, 2519-20, 2520-21, 2521-22, 2522-23, 2523-24, 2524-25, 2525-26, 2526-27, 2527-28, 2528-29, 2529-30, 2530-31, 2531-32, 2532-33, 2533-34, 2534-35, 2535-36, 2536-37, 2537-38, 2538-39, 2539-40, 2540-41, 2541-42, 2542-43, 2543-44, 2544-45, 2545-46, 2546-47, 2547-48, 2548-49, 2549-50, 2550-51, 2551-52, 2552-53, 2553-54, 2554-55, 2555-56, 2556-57, 2557-58, 2558-59, 2559-60, 2560-61, 2561-62, 2562-63, 2563-64, 2564-65, 2565-66, 2566-67, 2567-68, 2568-69, 2569-70, 2570-71, 2571-72, 2572-73, 2573-74, 2574-75, 2575-76, 2576-77, 2577-78, 2578-79, 2579-80, 2580-81, 2581-82, 2582-83, 2583-84, 2584-85, 2585-86, 2586-87, 2587-88, 2588-89, 2589-90, 2590-91, 2591-92, 2592-93, 2593-94, 2594-95, 2595-96, 2596-97, 2597-98, 2598-99, 2599-00, 2600-01, 2601-02, 2602-03, 2603-04, 2604-05, 2605-06, 2606-07, 2607-08, 2608-09, 2609-10, 2610-11, 2611-12, 2612-13, 2613-14, 2614-15, 2615-16, 2616-17, 2617-18, 2618-19, 2619-20, 2620-21, 2621-22, 2622-23, 2623-24, 2624-25, 2625-26, 2626-27, 2627-28, 2628-29, 2629-30, 2630-31, 2631-32, 2632-33, 2633-34, 2634-35, 2635-36, 2636-37, 2637-38, 2638-39, 2639-40, 2640-41, 2641-42, 2642-43, 2643-44, 2644-45, 2645-46, 2646-47, 2647-48, 2648-49, 2649-50, 2650-51, 2651-52, 2652-53, 2653-54, 2654-55, 2655-56, 2656-57, 2657-58, 2658-59, 2659-60, 2660-61, 2661-62, 2662-63, 2663-64, 2664-65, 2665-66, 2666-67, 2667-68, 2668-69, 2669-70, 2670-71, 2671-72, 2672-73, 2673-74, 2674-75, 2675-76, 2676-77, 2677-78, 2678-79, 2679-80, 2680-81, 2681-82, 2682-83, 2683-84, 2684-85, 2685-86, 2686-87, 2687-88, 2688-89, 2689-90, 2690-91, 2691-92, 2692-93, 2693-94, 2694-95, 2695-96, 2696-97, 2697-98, 2698-99, 2699-00, 2700-01, 2701-02, 2702-03, 2703-04, 2704-05, 2705-06, 2706-07, 2707-08, 2708-09, 2709-10, 2710-11, 2711-12, 2712-13, 2713-14, 2714-15, 2715-16, 2716-17, 2717-18, 2718-19, 2719-20, 2720-21, 2721-22, 2722-23, 2723-24, 2724-25, 2725-26, 2726-27, 2727-28, 2728-29, 2729-30, 2730-31, 2731-32, 2732-33, 2733-34, 2734-35, 2735-36, 2736-37, 2737-38, 2738-39, 2739-40, 2740-41, 2741-42, 2742-43, 2743-44, 2744-45, 2745-46, 2746-47, 2747-48, 2748-49, 2749-50, 2750-51, 2751-52, 2752-53, 2753-54, 2754-55, 2755-56, 2756-57, 2757-58, 2758-59, 2759-60, 2760-61, 2761-62, 2762-63, 2763-64, 2764-65, 2765-66, 2766-67, 2767-68, 2768-69, 2769-70, 2770-71, 2771-72, 2772-73, 2773-74, 2774-75, 2775-76, 2776-77, 2777-78, 2778-79, 2779-80, 2780-81, 2781-82, 2782-83, 2783-84, 2784-85, 2785-86, 2786-87, 2787-88, 2788-89, 2789-90, 2790-91, 2791-92, 2792-93, 2793-94, 2794-95, 2795-96, 2796-97, 2797-98, 2798-99, 2799-00, 2800-01, 2801-02, 2802-03, 2803-04, 2804-05, 2805-06, 2806-07, 2807-08, 2808-09, 2809-10, 2810-11, 2811-12, 2812-13, 2813-14, 2814-15, 2815-16, 2816-17, 2817-18, 2818-19, 2819-20, 2820-21, 2821-22, 2822-23, 2823-24, 2824-25, 2825-26, 2826-27, 2827-28, 2828-29, 2829-30, 2830-31, 2831-32, 2832-33, 2833-34, 2834-35, 2835-36, 2836-37, 2837-38, 2838-39, 2839-40, 2840-41, 2841-42, 2842-43, 2843-44, 2844-45, 2845-46, 2846-47, 2847-48, 2848-49, 2849-50, 2850-51, 2851-52, 2852-53, 2853-54, 2854-55, 2855-56, 2856-57, 2857-58, 2858-59, 2859-60, 2860-61, 2861-62, 2862-63, 2863-64, 2864-65, 2865-66, 2866-67, 2867-68, 2868-69, 2869-70, 2870-71, 2871-72, 2872-73, 2873-74, 2874-75, 2875-76, 2876-77, 2877-78, 2878-79, 2879-80, 2880-81, 2881-82, 2882-83, 2883-84, 2884-85, 2885-86, 2886-87, 2887-88, 2888-89, 2889-90, 2890-91, 2891-92, 2892-93, 2893-94, 2894-95, 2895-96, 2896-97, 2897-98, 2898-99, 2899-00, 2900-01, 2901-02, 2902-03, 2903-04, 2904-05, 2905-06, 2906-07, 2907-08, 2908-09, 2909-10, 2910-11, 2911-12, 2912-13, 2913-14, 2914-15, 2915-16, 2916-17, 2917-18, 2918-19, 2919-20, 2920-21, 2921-22, 2922-23, 2923-24, 2924-25, 2925-26, 2926-27, 2927-28, 2928-29, 2929-30, 2930-31, 2931-32, 2932-33, 2933-34, 2934-35, 2935-36, 2936-37, 2937-38, 2938-39, 2939-40, 2940-41, 2941-42, 2942-43, 2943-44, 2944-45, 2945-46, 2946-47, 2947-48, 2948-49, 2949-50, 2950-51, 2951-52, 2952-53, 2953-54,

URALITA - ROVIRALTA

Pizarra artificial de amianto y portland comprimido para TROBADOS, revestimiento de paredes y techos.
Planchas de 120 por 60 centímetros para cubiertas de poca pendiente.
gore, incombustible, eterno, resistente a los vientos más impetuosos, completamente impermeable, liso y limpio siempre y admitiendo distintos combinaciones de color, de instalación fácil y rápida.
Utilizando URALITA pueden reducirse al límite las armaduras de cada cubierta. Pídanse muestras, catálogos, libro de referencias y presupuestos que ofrecemos sin ningún compromiso por su
del comprador. Baldosas de asfalto comprimido para pavimentación de aceras, calles, muelles, carreteras, etc., etc.

Roviralta y Compañía snc Ingenieros. - Barcelona

Depósito en Castellón a cargo de J. B. Valls Gilmont. - Bayer, 6

Seben leer y escribir:
Verones, 4 464 586.
H. mbra, 3 252 412.
No saben leer ni escribir:
Verones, 5 109 757.
H. mbra, 6 757 658.
No saben:
Verones, 25 593.
H. mbra, 31 908.
En escuelas y centros gastamos
al año 34.471.144 pesetas.
En M. rracos solamente malgas-
tamos más de 120 millones de pe-
setas al año.

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sangre, llagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasiona la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fendamos del EMBARAZO, parte y sobrepardo. Aplicación del tratamiento Rohegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave Irremediable. Diríjase con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

Exportadores

Se realizan seguros marítimos y de guerra en Compañías antiguas de primera fila y muy acreditadas, cobrándose primas sumamente moderadas; pudiendo admitir el seguro hasta SEIS CIENTAS MIL PSE-
TAS por buque.

Seguros sobre la vida, contra incendios, individuales y de accidentes del trabajo.

No contratar seguros sin antes consultar las primas al

DELEGADO - Don Francisco

Balaguer.

Calle Mayor, números 1 y 3.-
Castellón.

CUPON REGALO

El GOMON deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, ha ofrecido así gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 50 por 40 centímetros entre una cartulina «Christol», de 10 por 65.

Para ello hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Lugo, Colegiata, 5. Recibir, y deseando que cada ampliación venga ya para el cliente rotocada y libre de toda pasta para enmarcarla tras ponerle y tenerla enmarcada, por cinco céntimos.

Se debe que entregue en este establecimiento. Una cartulina 5. pta. (incluyendo el envío y cinco pesetas) por cada una de las ampliaciones y si se desea que el cliente pague el envío por correo, se debe que entregue en este establecimiento. Una cartulina 5. pta. (incluyendo el envío y cinco pesetas) por cada una de las ampliaciones.

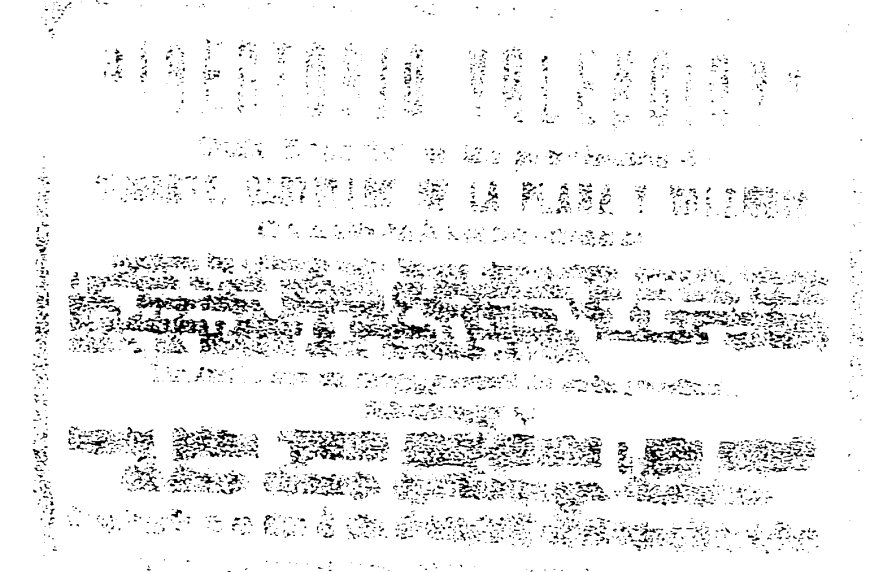
Se debe que entregue en este establecimiento. Una cartulina 5. pta. (incluyendo el envío y cinco pesetas) por cada una de las ampliaciones y si se desea que el cliente pague el envío por correo, se debe que entregue en este establecimiento. Una cartulina 5. pta. (incluyendo el envío y cinco pesetas) por cada una de las ampliaciones.

DIEZ CUPONES

Se debe que entregue en este establecimiento. Una cartulina 5. pta. (incluyendo el envío y cinco pesetas) por cada una de las ampliaciones y si se desea que el cliente pague el envío por correo, se debe que entregue en este establecimiento. Una cartulina 5. pta. (incluyendo el envío y cinco pesetas) por cada una de las ampliaciones.

Se debe que entregue en este establecimiento. Una cartulina 5. pta. (incluyendo el envío y cinco pesetas) por cada una de las ampliaciones y si se desea que el cliente pague el envío por correo, se debe que entregue en este establecimiento. Una cartulina 5. pta. (incluyendo el envío y cinco pesetas) por cada una de las ampliaciones.

Se debe que entregue en este establecimiento. Una cartulina 5. pta. (incluyendo el envío y cinco pesetas) por cada una de las ampliaciones y si se desea que el cliente pague el envío por correo, se debe que entregue en este establecimiento. Una cartulina 5. pta. (incluyendo el envío y cinco pesetas) por cada una de las ampliaciones.



200.000 plantones

pone a la venta

JOSE MOLINA

OLIVOS

- 1.ª Clase Oleaginos Real
- 2.ª Villalonga e Manzanilla
- 3.ª Jeronera
- 4.ª Pafarencas
- 5.ª Del Guquello
- 6.ª De Requers
- 7.ª De Borriol
- 8.ª Sevillanas
- 9.ª Blanquet

Aigueros, Am. y lrens de 2 años enajenados (clase Mercader y Prim-
cesa, Mambriol, superiores, Narañals Medallitas, Alb. Requers Caninos,
Nogal, alperces, árboles frutales y plantas carales.

Los viveros están situados a una vereda de Santa Domingo y el otro
salida de San Francisco donde el público puede ir a visita los.

Despacho: Plaza Tetuán, número 6.-Castellón.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es reconocido por los médicos de las cinco partes del mundo por su eficacia, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

el dolor de estómago se desaparece, las acridas, náuseas, indigestión,
diarreas en niños y adultos que a veces, atacan con esta enfermedad,
diarrea y dolor de estómago, etc. Es antiéptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID,
desde donde se remiten folletos a quien los pida.



Academia Cheza

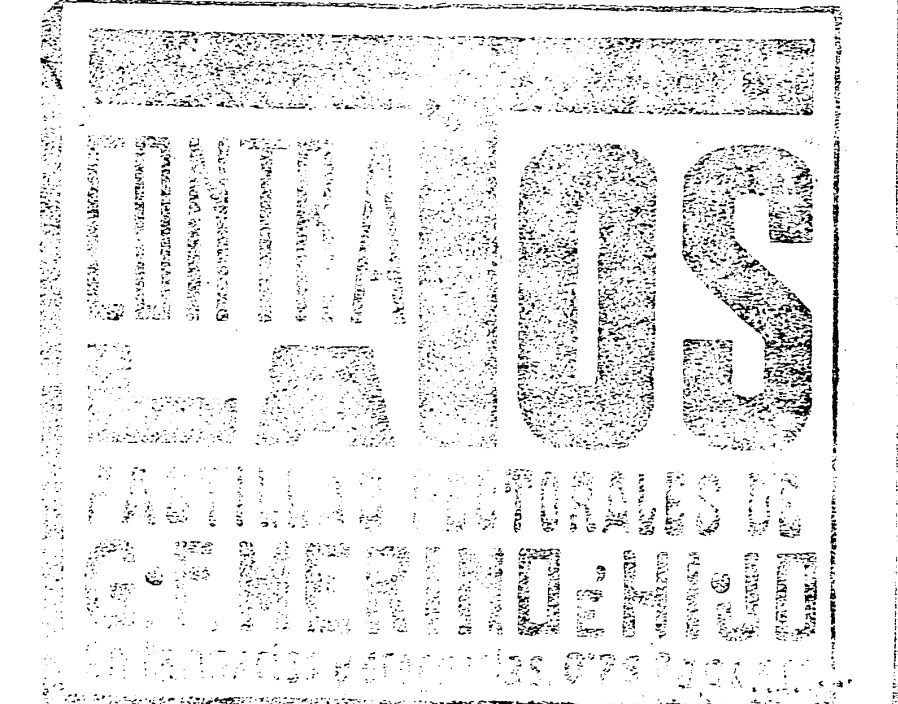
dirigida por D. Gerardo Cheza
Repaso de todas las asignaturas segundas enseñanzas
Exámenes ordinarios de junio - Matrículas de honor, 29. Sobresalientes:
Notables, 75. Aprobados 55.
Exámenes extraordinarios de septiembre (de 15 a 18) - Matrículas:
de honor, 3. Sobresalientes, 3. Notables, 5. Aprobados, 15.
Cursos de 1914-15, 1.º y 2.º - Cursos de 1915-16, 2.º
Preparación técnica-práctica completa para expedientes al cuerpo en
las de subalternos y de subalternos de 1.º y 2.º clase.
González Chermá, 95.-CASTELLÓN

Elixir Gomenol

El ELIXIR GOMENOL es un remedio muy eficaz para el dolor de cabeza, el dolor de dientes, el dolor de oídos, el dolor de garganta, el dolor de pecho, el dolor de estómago, el dolor de intestinos, el dolor de nervios, el dolor de músculos, el dolor de huesos, el dolor de articulaciones, el dolor de tendones, el dolor de ligamentos, el dolor de cartílagos, el dolor de discos intervertebrales, el dolor de vértebras, el dolor de columna vertebral, el dolor de pelvis, el dolor de caderas, el dolor de muslos, el dolor de brazos, el dolor de manos, el dolor de pies, el dolor de dedos, el dolor de uñas, el dolor de piel, el dolor de ojos, el dolor de nariz, el dolor de boca, el dolor de lengua, el dolor de garganta, el dolor de tráquea, el dolor de bronquios, el dolor de pulmones, el dolor de corazón, el dolor de vasos sanguíneos, el dolor de nervios, el dolor de músculos, el dolor de huesos, el dolor de articulaciones, el dolor de tendones, el dolor de ligamentos, el dolor de cartílagos, el dolor de discos intervertebrales, el dolor de vértebras, el dolor de columna vertebral, el dolor de pelvis, el dolor de caderas, el dolor de muslos, el dolor de brazos, el dolor de manos, el dolor de pies, el dolor de dedos, el dolor de uñas, el dolor de piel, el dolor de ojos, el dolor de nariz, el dolor de boca, el dolor de lengua, el dolor de garganta, el dolor de tráquea, el dolor de bronquios, el dolor de pulmones, el dolor de corazón, el dolor de vasos sanguíneos.

Pictorial Review

UNA REVISTA ILUSTRADA
ARTE, LETRAS, HOGAR
LA REVISTA DE LA CULTURA
Sección Española. Precio: 125
En Castellón de la Puente, 10, Plaza de San Juan, 10.



AÑO 4

Bodegas

San Vicente

Teléfono, 100
Aceites, Vin

Venta al po

Doctor

González, Chermá

CACIQUE

Cor

constitu

HA fin de contribui-
ga adeptos una lo-
ga acariolan algun-
la izquierda, escribi-
No es otra dicha
admitir que unas C-
yentes convocadas
bierno monárquico,
ter con una mayoría
actual régimen.

No solamente juz-
cada esa idea, sino
los Constituyentes el
vicio movimiento ravo
barra la Monarquía
drán con muy poca
iguales elementos q-
ra tenemos.

Aparte de otras c-
expusimos en otro a-
taba también de este
un motivo que imp-
electoral mostrarse c-
manera a como se h-
¿Qué motivo es es-
mo.

Aún cuando el eco-
bras pronunciadas en
de los Diputados p-
granadas Lechica. 2.
allí dijo el october-
Pues, entre otras cos-
bia hecho diputados
tales y causas pellicu-
no militó. Lo que ha-
se corto en la cifra
agraciados... por su
zón.

Y como en España
me es general, los q-
chica hacen en sus
dicatos lo que aquél
to es, repasar sin
devotos o entre los
aservilos.

¿No ocurre tal en
mayor parte de A-
acontece lo propio
ra? ¿No sucede lo
cia? ¿Y en las Casti-
tos y tantos otros pa-
ña? Diganlo las ac-
las que tienen asien-
ciques, mayores y
correspondientes ha-
hay diputados de
putados de Gasset,
Bugallos, diputados
putados de Sánchez
tados de Aiba, de
Gierve, diputados de
diputados de otros
ques.

¡Llámeselos así, y
mados, porque an-
deben a sus méritos
cia personal sino a